CERTIFICACION DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIO EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS – SENA, REGIONAL SANTANDER

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por cada contratista, conforme a la circular SENA 3-2022-000192, punto 4.5., el "Comité de Verificación para la contratación de Instructores" del centro de formación constató la idoneidad de las personas a contratar como instructores, conforme al diseño curricular vigente y en constancia de ello se extendió acta No. 004 del veintiuno (21) de febrero de 2023, ID 11871. suscrita por sus miembros, a través de la cual se seleccionaron en la AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO – APE, los instructores para el programa de formación Business Process Outsourcing

Formato cumplimiento del perfil
Formato criterios de selección

Novedades del proceso. (Reseñar observaciones relevantes del proceso, ejemplo: documentos ilegibles, borrosos, desactualizados, entre otros)

CONCLUSIONES

Una vez se realizó el debido proceso los siguientes aspirantes conforman el banco de instructores para la contratación 2023,

Documento	Nombre y Apellidos	Total, criterio de ponderación
C.C. 1098737658	WILSON EDUARDO VARGAS SERRANO	60 %

En constancia del numeral 4 de la presente acta, los siguientes anexos hacen parte integral de la misma:

- Formato cumplimiento del perfil
- Formato criterios de selección

GD-F-007 V04

Por lo anterior las personas seleccionadas a través de la AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO – APE, de acuerdo al Comité de Verificación para la contratación de Instructores, tienen la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar los contratos que tienen por objeto, "*Servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme*

a los modelos formativos establecidos del cset." según lo establecido en el estudio previo que soporta este proceso contractual.

La presente se expide en Bucaramanga, 22 de febrero de 2023

Firmado digitalmente por
Jose Manuel Ariza Ariza
Fecha: 2023.02.22 14:59:42
-05'00'

Jose Manuel Ariza Ariza
Subdirector (E) de Centro

Proyecto:

Henry Herrera Mendoza

Reviso:

Jennifer Paola Monsalve León